



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE
MÉXICO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INAES
INSTITUTO NACIONAL
DE LA ECONOMÍA SOCIAL



Webinars rumbo al



CIUDAD DE MÉXICO 2021
FORO GLOBAL DE LA
ECONOMÍA SOCIAL

ESTRATEGIAS Y RETOS DE LA EPS EN TIEMPOS DEL COVID-19



Margarita Hernández Naranjo
Superintendente de Economía
Popular y Solidaria

Ha desempeñado cargos en organismos de control del sistema financiero nacional por más de 20 años; docente universitaria en materias relacionadas con el derecho bancario y financiero, entre otros; conferencista y ponente en temas de política económica, supervisión y control del sistema financiero y desarrollo de la economía popular y solidaria.

Webinars rumbo al



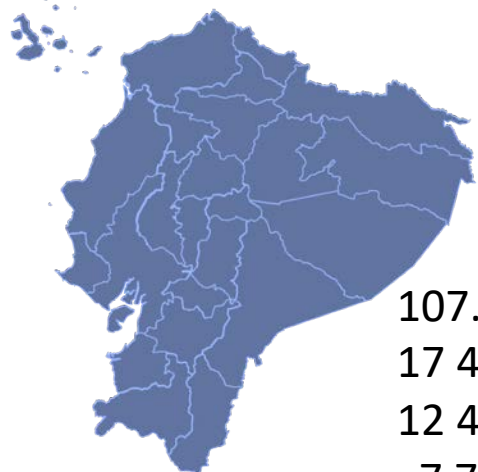
CIUDAD DE MÉXICO 2021
FORO GLOBAL DE LA
ECONOMÍA SOCIAL

RONDA 1:

Desafíos y experiencias de Ecuador sobre acciones de la Economía Popular y Solidaria.

- **Cifras (corte de información a marzo 2020)**
- **Institucionalidad del Sector Financiero**
- **Institucionalidad EPS**
- **Composición SFPS**
- **Inclusión financiera SFPS**
- **Composición EPS**
- **Impactos de la EPS**
- **Desafíos de la EPS**

LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL ECUADOR



Ecuador

107.436 MM PIB
17 454 560 Habitantes
12 402 565 PET
7 787 895 Trabajadores



EPS

5 368 529 Asociados
15 465 Organizaciones

Sector Financiero Popular y Solidario



Economía Popular y Solidaria



LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL ECUADOR



Inclusión por género

2 479 506

mujeres se encuentran
vinculadas al sector

28,0%

de las mujeres a nivel nacional



Inclusión de jóvenes

1 053 210

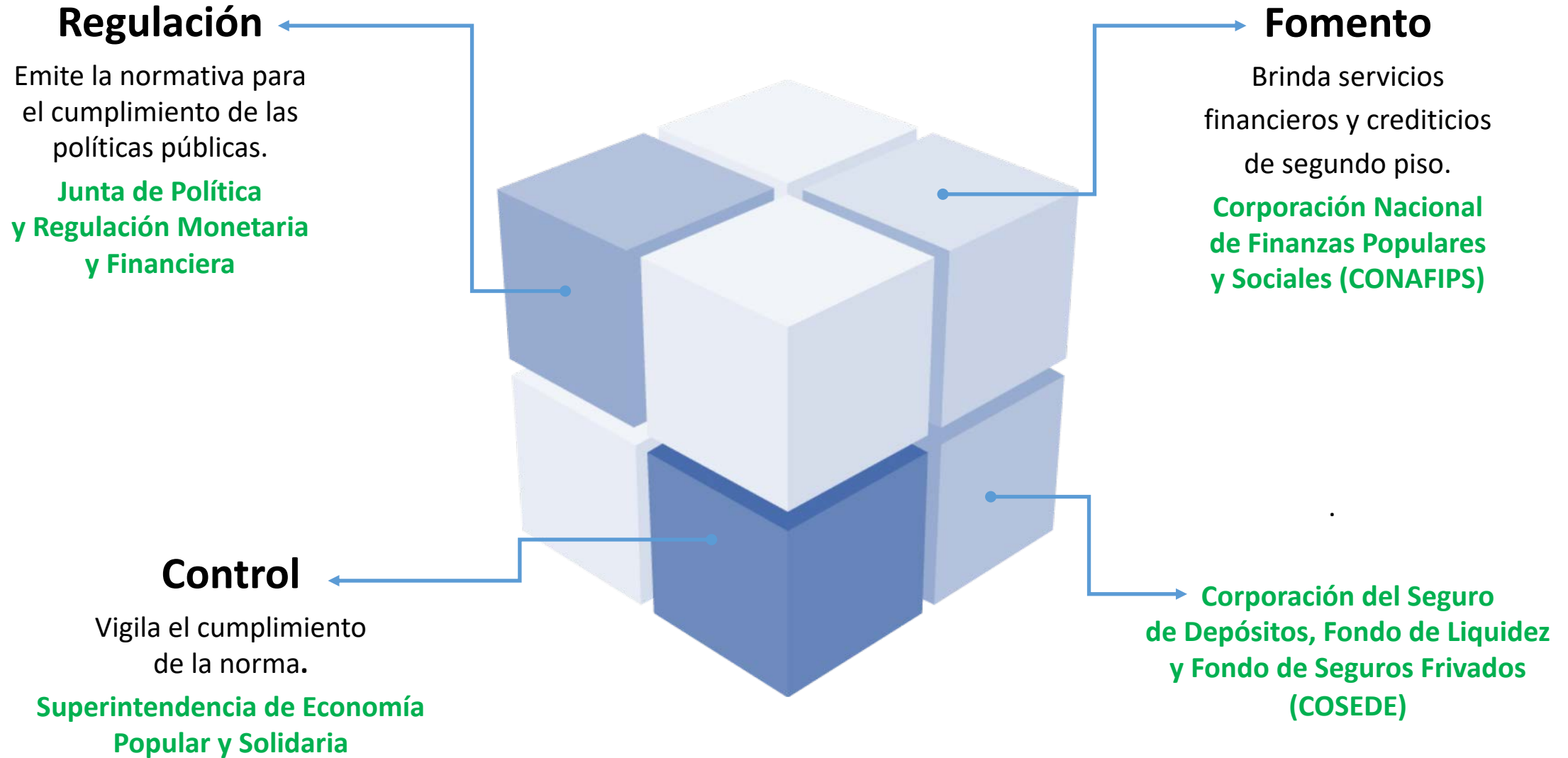
jóvenes se encuentran
vinculados al sector

21,9%

de la población joven nacional

Categoría	Población total	Socios			
		SFPS	Participación	SNF	Participación
Mujer	8 844 706	2 319 629	26,2%	159 877	1,8%
Hombre	8 665 937	2 514 763	29,0%	247 742	2,9%
Jóvenes (15 hasta 30 años edad)	4 797 697	978 898	20,4%	74 312	1,5%

INSTITUCIONALIDAD SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

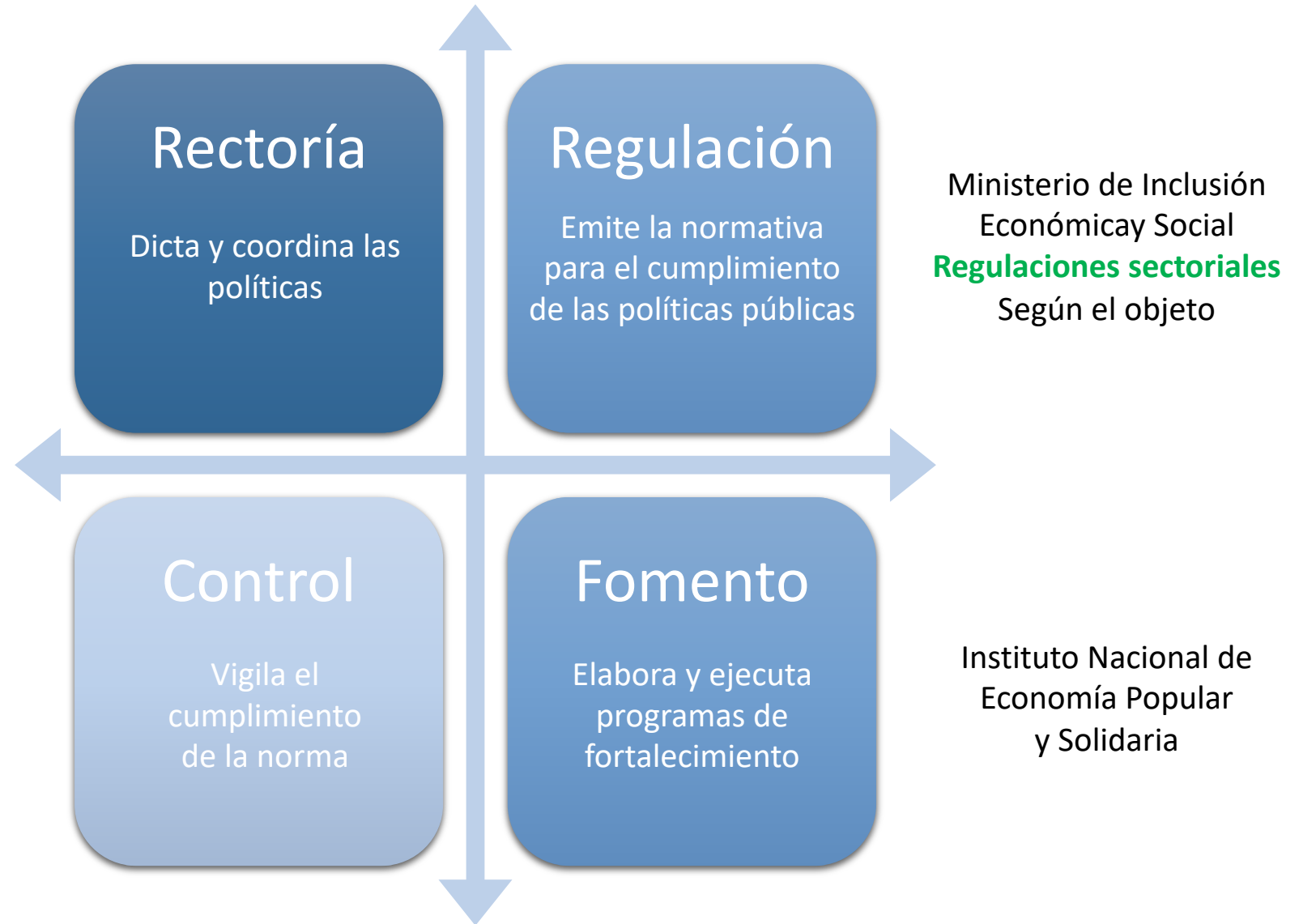


INSTITUCIONALIDAD SECTOR ECONÓMICO POPULAR Y SOLIDARIO

Comité interinstitucional

- Ministerio de Inclusión Económica y Social
- Ministerios de Agricultura y Pesca
- Ministerio de Economía y Finanzas
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- Ministerio de Industrias y Productividad
- Ministerio de Turismo

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria



EL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

Segmentación de entidades por tamaño

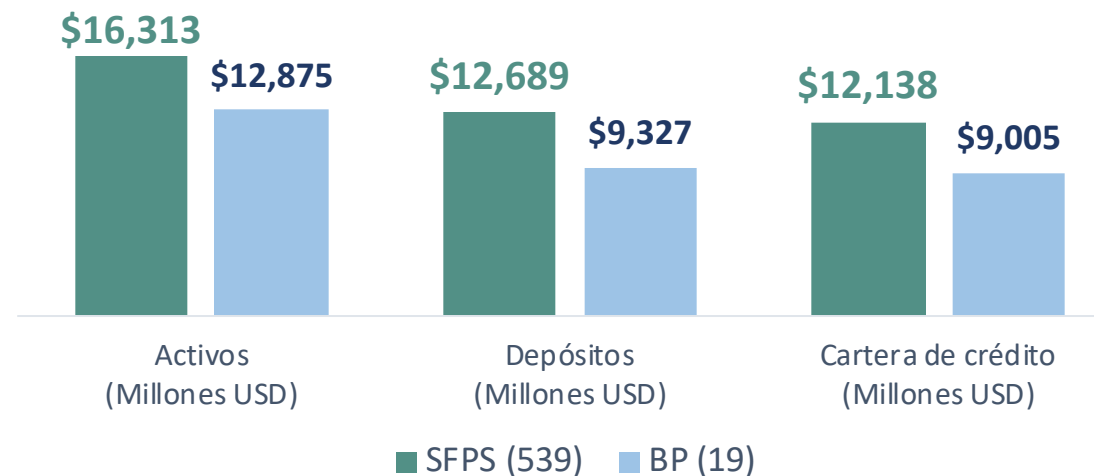
SEGMENTO	No. ENTIDADES	No. CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	ACTIVOS (USD MM)	% ACTIVOS	CARTERA (USD MM)	DEPÓSITOS (USD MM)
1	37	5.078.796	12.889	79%	9.377	10.259
2	42	1.409.568	1.911	12%	1.553	1.356
3	80	784.683	949	6%	763	684
4	165	470.810	465	3%	368	324
5	215	139.515	99	1%	77	66
TOTAL	539	7.883.372	16.313	100%	12.138	12.689



16 313 USD MM
Activos 2019

15% PIB

En el Ecuador existen 24 bancos privados, **sin los 5 bancos más grandes del país**, los activos, la cartera de crédito y los depósitos del SFPS, son mayores a los del resto de entidades.



EL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

Presencia por nivel de pobreza del cantón

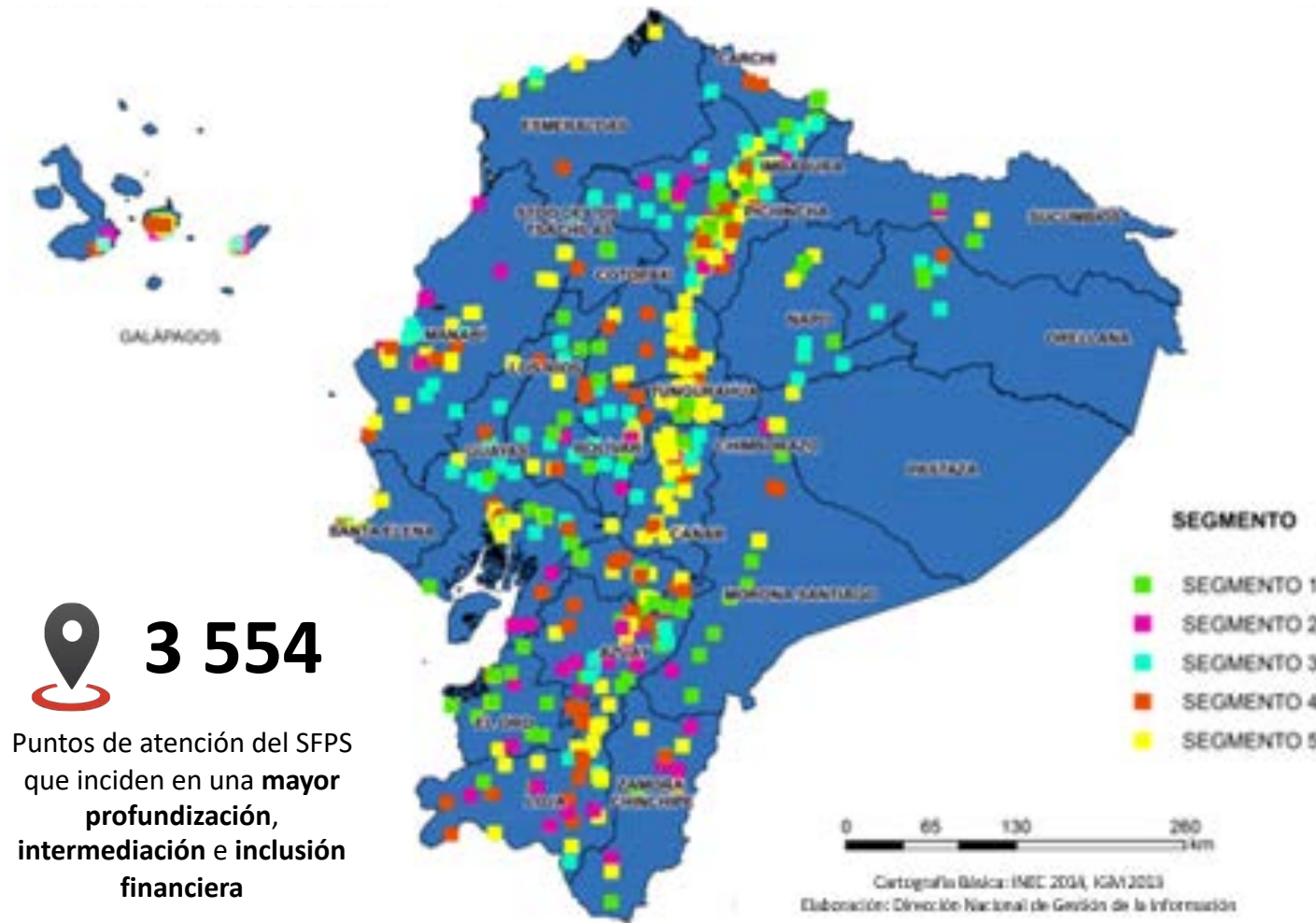
Rango de pobreza	Total puntos de atención	%
De 125% a 149,9%	1.638	46%
De 150% a 174,9%	1.206	34%
Mayor o igual a 175%	710	20%
TOTAL	3.554	100%

En los cantones de mayor pobreza, el SFPS, por cada dólar que capta coloca **\$1,68**.

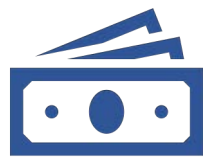
Presencia por nivel de ruralidad del cantón

Rango de ruralidad	Total puntos de atención	%
Menor a 125%	566	16%
De 125% a 149,9%	1.661	47%
De 150% a 174,9%	851	24%
Mayor o igual a 175%	476	13%
TOTAL	3.554	100%

En los cantones de mayor ruralidad, el SFPS, por cada dólar que capta coloca **\$1,64**.



INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL SFPS



45%

de la PET tiene al menos un tipo de cuenta de depósito regulada en el SFPS*



12%

de la PET tiene al menos un tipo de cuenta de crédito regulada en el SFPS.



2,8

puntos de acceso por cada 10.000 adultos



40%

de parroquias rurales cuentan con al menos un punto de acceso



85%

de la población nacional, vive en parroquias con al menos un punto de acceso del SFPS.

Fuente: SEPS, INEC

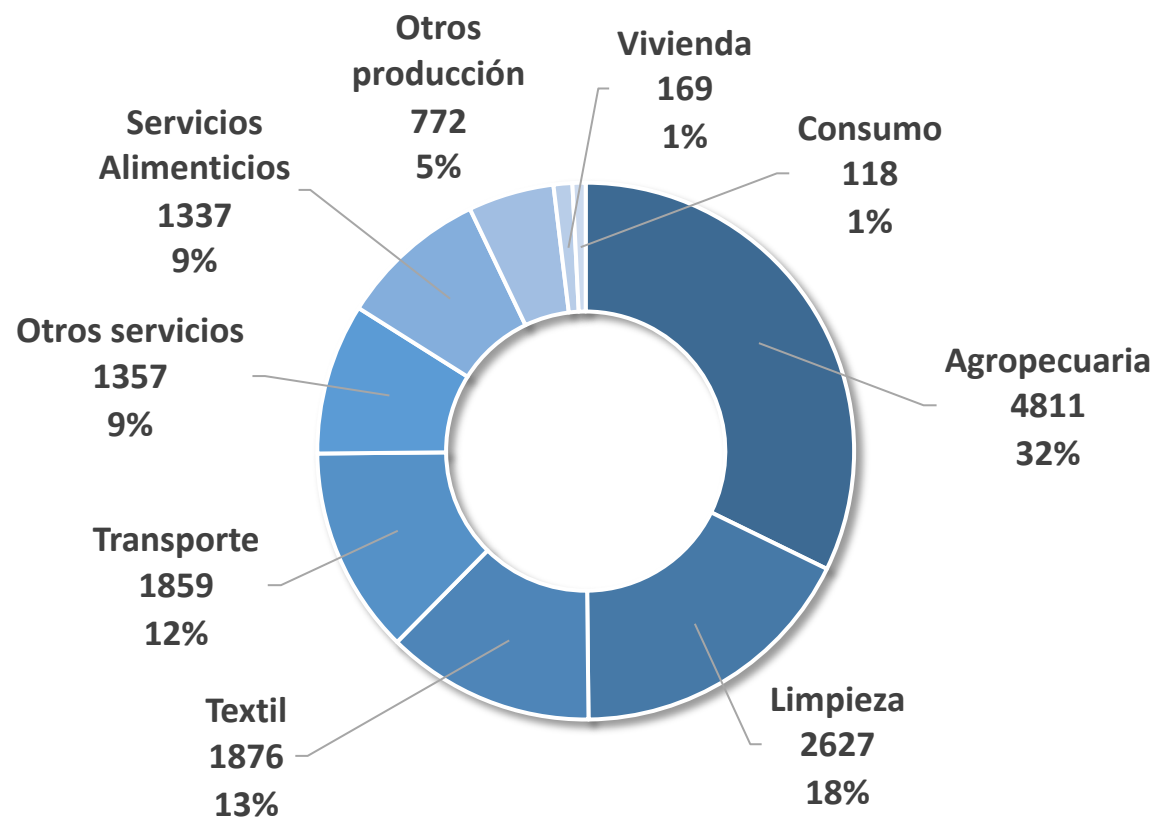
Nota: * La información de depósitos se encuentra con corte a febrero de 2020.

La población adulta se considera mayor de 15 años, definida como la población en edad de trabajar (PET). Incluye oficinas, cajeros automáticos, corresponsales solidarios, oficinas especiales y ventanas de extensión.

LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

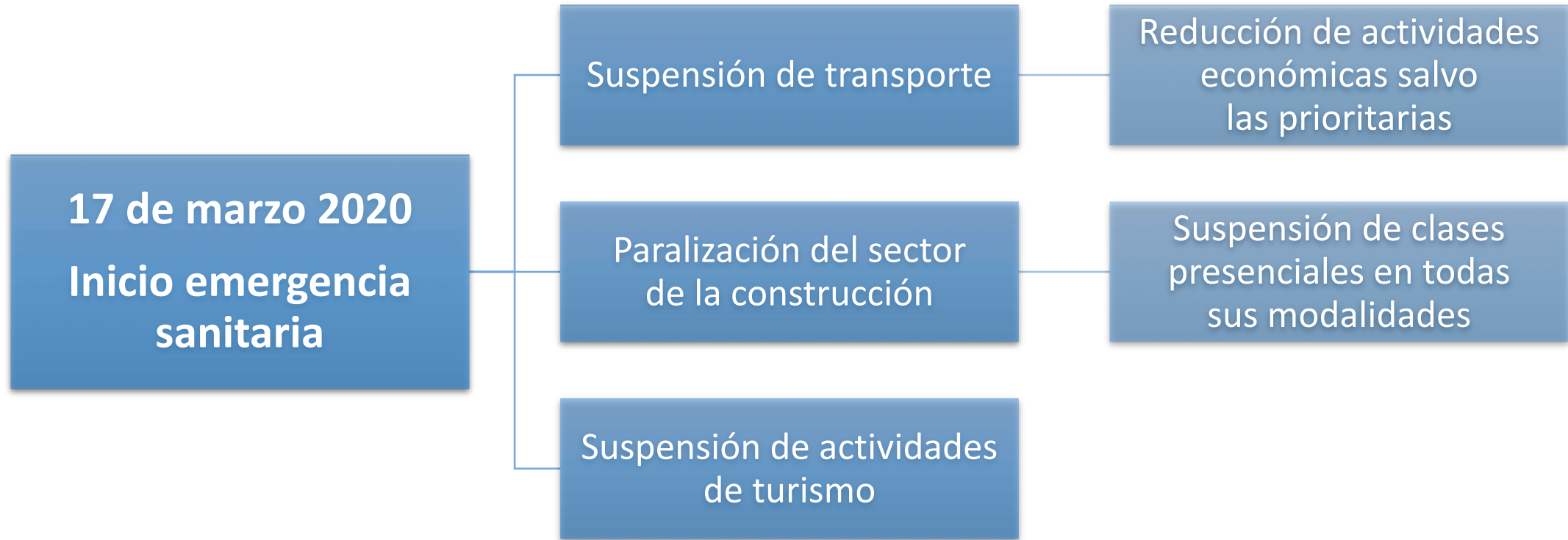
Las organizaciones de la EPS realizan actividades de **producción, servicios, consumo** de bienes y materias primas, adquisición y construcción de **vivienda**.

Nro. organizaciones EPS por actividad económica



El **32%** de las organizaciones de la EPS pertenecen al sector agropecuario, uno de los mayores generadores de empleo en el país (29.4% de los trabajadores)

IMPACTOS EN LA EPS



SFPS



- Incremento de los niveles de morosidad.
- Reducción de los depósitos.
- Disminución de la liquidez.
- Menores niveles de excedentes y utilidades.
- Mayores requerimientos de provisiones.

IMPACTOS DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO



86%

De los contagiados por COVID 19, se encuentran en 9 provincias.

56%

Del saldo de cartera colocado por el SFPS se encuentra en las provincias más afectadas por el COVID 19.

6,01%

Es el promedio de la morosidad de la cartera colocada en las provincias más afectadas por la enfermedad.

DESAFÍOS DE LA EPS

Adecuar los servicios a los nuevos hábitos de consumo, bajo las condiciones actuales o definir nuevos nichos de mercado.

Transformar en digital la gestión de la EPS.

Desarrollar nuevas competencias en los socios.

**Minimizar el
impacto del COVID
y fortalecer la EPS**

Trabajar por la inclusión financiera de mujeres jóvenes y personas vulnerables.

Mejorar las condiciones de gobernabilidad de las organizaciones.

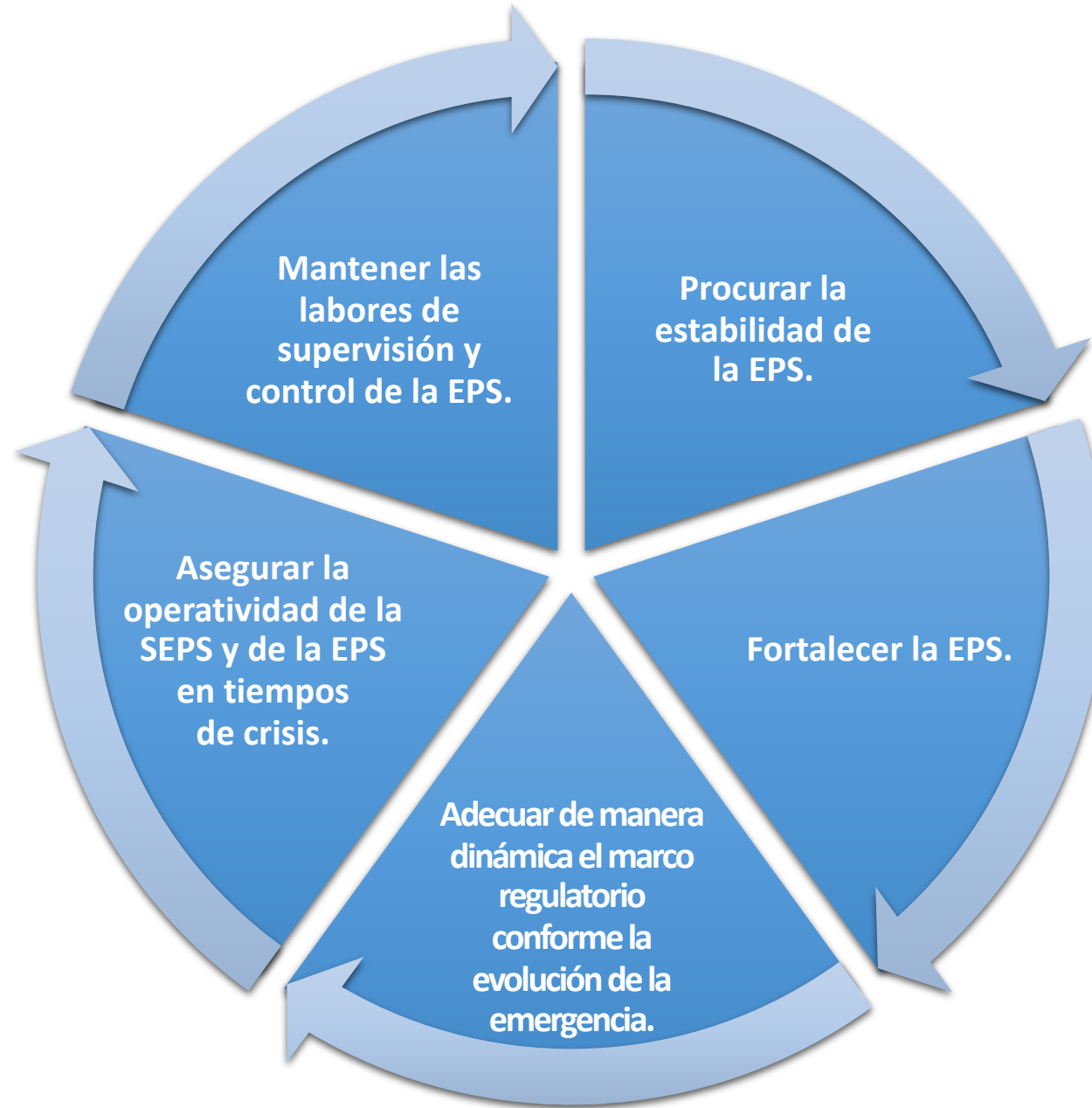
Generar productos y servicios innovadores.

RONDA 2:

Estrategias de la Economía Popular y Solidaria que buscan una respuesta efectiva y podrían ser replicadas en otras latitudes ante la covid-19.

- **Objetivos, mitigación e impacto COVID 19**
- **Ejes para cumplir los objetivos**
- **Fases de mitigación de impacto**
- **Estrategias de supervisión y control**
- **Estrategias de regulación**
- **Estrategias de transformación digital**
- **Estrategias de mantención y recuperación**
- **Cumplimiento y regulación**
- **Casos**

OBJETIVOS MITIGACIÓN IMPACTOS COVID 19



EJES PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS



**Supervisión
y control**



Regulación

**COORDINACIÓN
CON ACTORES
INSTITUCIONALES
ESTRATÉGICOS**

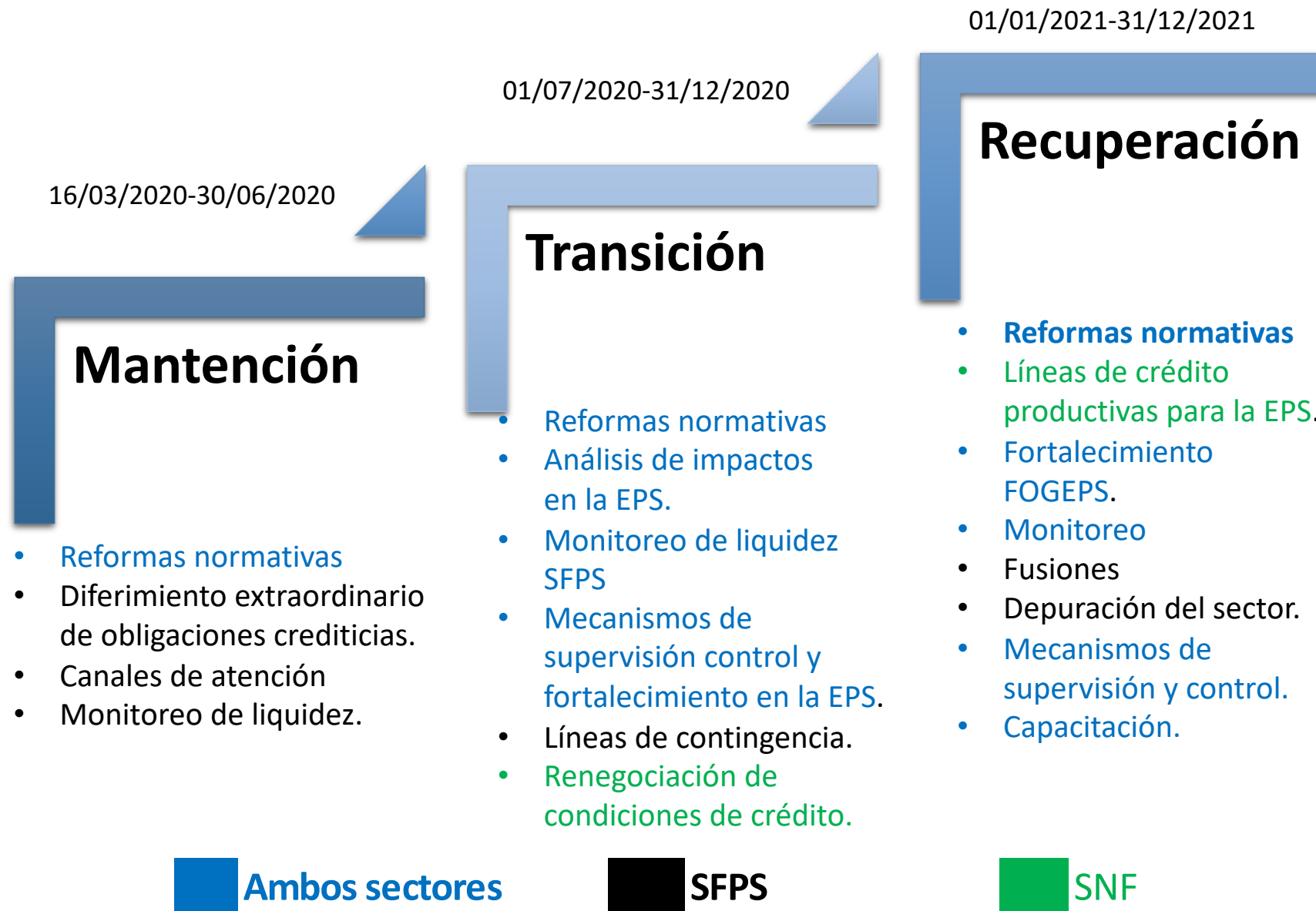


**Transformación
digital**



**Medidas de
mantención y
reactivación**

FASES DE MITIGACIÓN IMPACTOS COVID EN LA EPS



ESTRATEGIAS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

Monitoreo de las organizaciones de la EPS.

Levantamiento de información de organizaciones controladas. (Impacto y operatividad).

Definición de estrategias de supervisión en función de diferentes aristas (activos, tipo, impacto).

Elaboración de análisis de sensibilidad del sector. (Grupos mas sensibles).

Reuniones con organismos de integración.

Reuniones individuales con entidades/organizaciones del sector.

CONOCER



IMPACTO



ESTRATEGIAS



ESTRATEGIAS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

Comunicaciones a entidades

Activación planes de contingencia de liquidez y requerimientos de información para monitoreo.

Horarios de atención durante la emergencia sanitaria.

Suspensión de asambleas generales y de representantes.

Suspensión de plazos y términos en procesos administrativos.

Comunicación para que las entidades tomen medidas de bioseguridad durante el pago del bono solidario.

Prorrogar la entrega de estructuras de información (EEFF, Cartera de crédito, depósitos, inversiones, servicios financieros, socios).

Comunicación para que las entidades adheridas al fideicomiso del fondo de liquidez, realicen el contrato respectivo para acceder a dicha línea de contingencia.

Facilidades para la reestructuración de estrategias mediante el Sistema de Seguimiento Integral sin necesidad de ingresar trámites presenciales.

Prórrogas en la entrega de los informes de auditoría externa.

ESTRATEGIAS DE REGULACIÓN

Diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias.

Reformas normas de prudencia financiera.

- Riesgo de crédito
- Provisiones
- Solvencia

Facilidades para la apertura de puntos de atención.

Suspensión entrega de documentación requerimientos de información.

Fondo de liquidez.

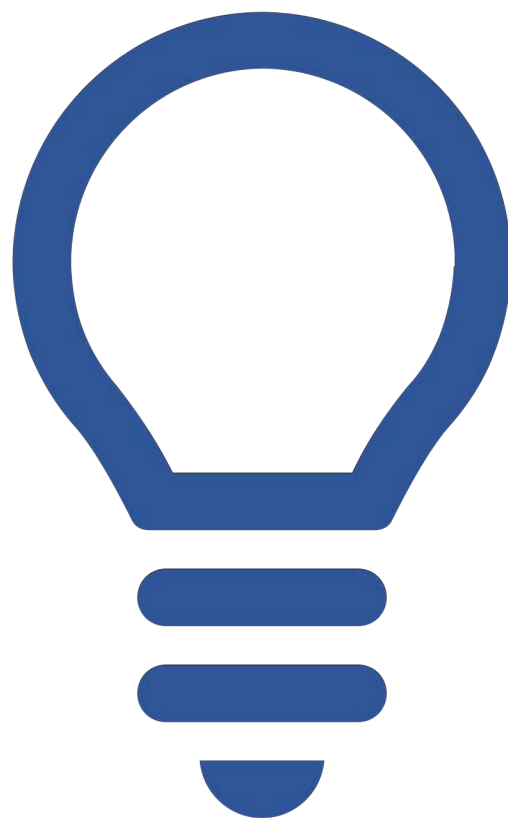
ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA EPS

COAC

- Créditos digitales.
- Medios de pago digitales.

Transporte (buses)

- Aplicaciones web y móviles.
 - Tarjetas prepago.

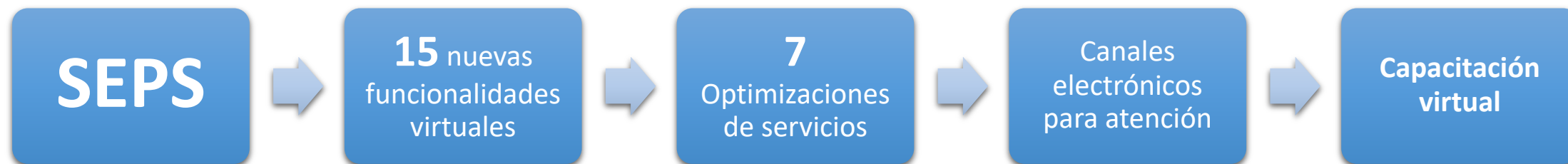


Transporte (taxis)

Aplicaciones móviles (disminución del uso del efectivo, competencia).

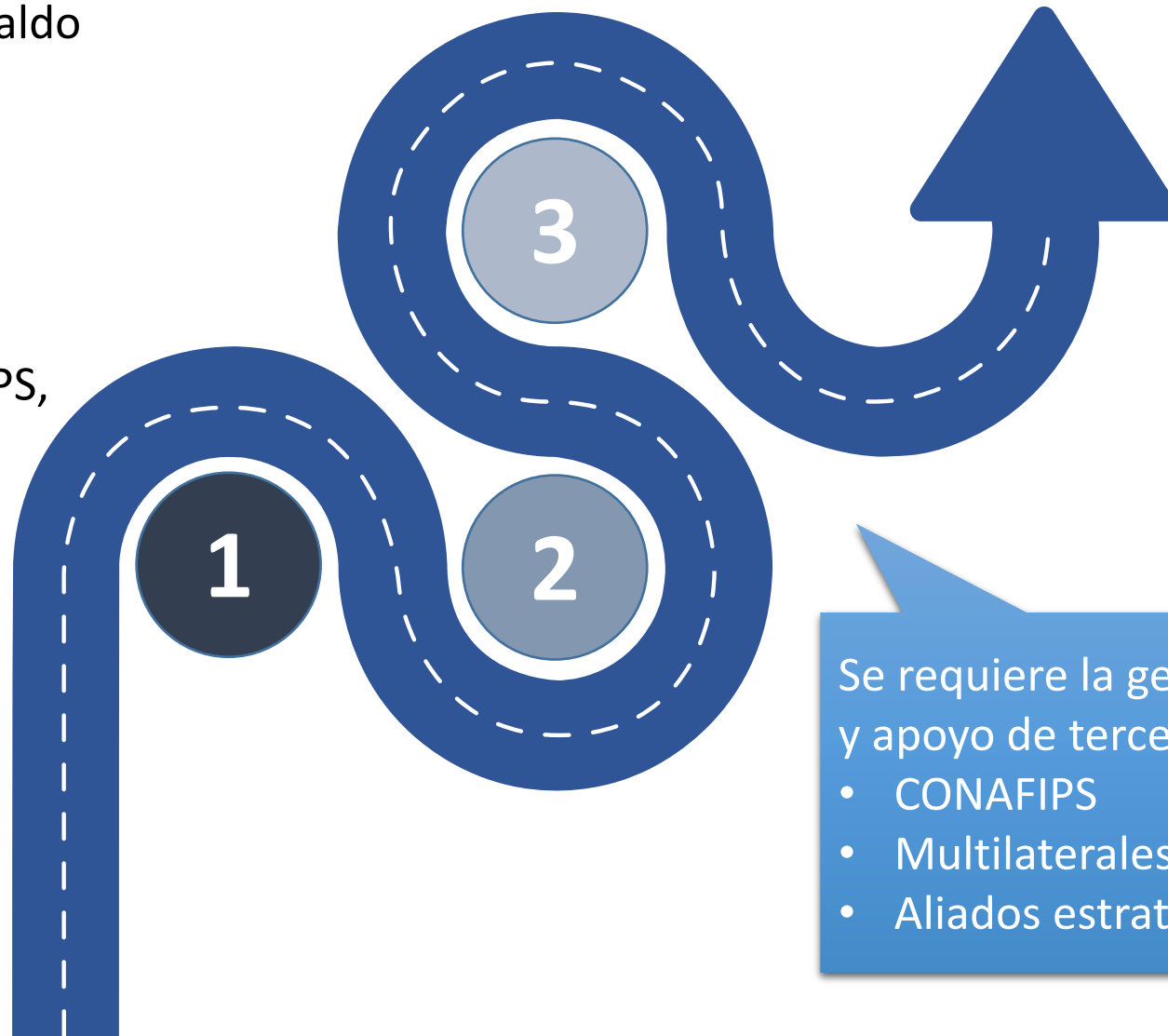
Producción

- E-commerce.
- Aplicaciones móviles
- Venta de productos a través de aplicaciones de mensajería instantánea.



ESTRATEGIAS PARA LA MANTENCIÓN Y RECUPERACIÓN PARA LA EPS

- 1 Fortalecimiento del Fondo de Garantía para la EPS, (respaldo créditos para la EPS).
- 2 Líneas de contingencia de liquidez en el propio SFPS
- 3 Líneas de crédito para la EPS, recuperación y actividades productivas.



Se requiere la gestión y apoyo de terceros:

- CONAFIPS
- Multilaterales
- Aliados estratégicos

CASO 1:

Diferimiento extraordinario de obligaciones SFPS

JPRMF

**DIFERIMIENTO
EXTRAORDINARIO DE
OBLIGACIONES**

Proceso excepcional y temporal mediante el cual se refinance, reestructure o nove una operación de crédito que consistirá en diferir al menos 2 cuotas de capital e intereses, que generará una nueva tabla de amortización y que no implica la generación de una nueva operación .

**ALCANCE
VIGENCIA**



El diferimiento puede aplicarse a todas las operaciones del portafolio de crédito de una entidad.
120 días de vigencia, contados desde el 22 de marzo de 2020.



**CALIFICACIÓN DE
RIESGO Y
PROVISIONES**

Modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos, manteniendo la calificación de riesgo que tenía el crédito, sin cambiar el requerimiento de provisión correspondiente.
Reverso de provisiones con autorización del ente de control.

**INICIATIVA DE LA
ENTIDAD O SOLICITUD
DEL DEUDOR**



La modificación de condiciones se generará por iniciativa de la entidad o del deudor.



**SIN COSTOS
ADICIONALES**

El diferimiento no causará intereses moratorios, gastos, recargos ni multas durante el plazo acordado con el deudor.

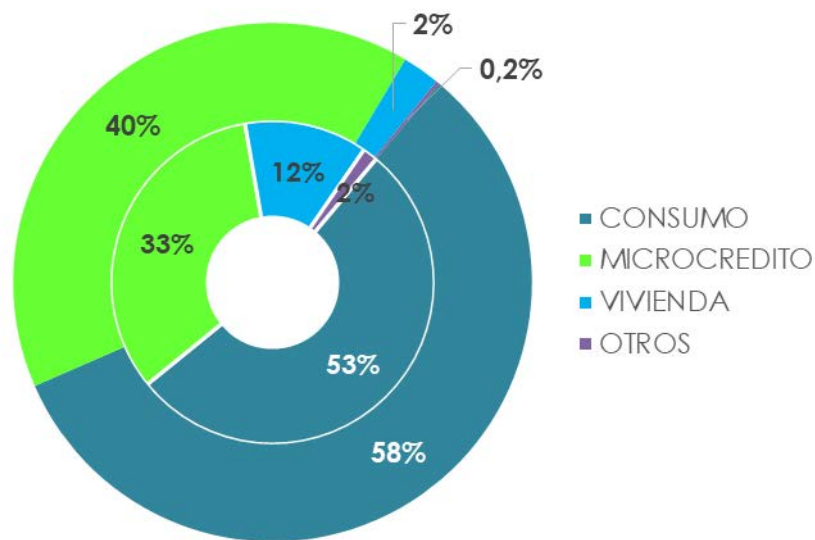
CUMPLIMIENTO REGULACIÓN

DIFERIMIENTO EXTRAORDINARIO DE OBLIGACIONES CREDITICIAS

Resultados aplicación diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias

No. OPERACIONES	SALDO (USD MM)	% TOTAL SECTOR
625.842	5.043	42%

Créditos diferidos: Número de operaciones y saldo



Fecha de corte: 30 de abril de 2020.

El **64%** de las operaciones en las cuales se aplico el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias corresponde a la provincias que mayormente fueron afectadas por el COVID 19.

El **78%** del saldo diferido por el SFPS se concentra en 9 provincias; ese saldo corresponde al **79%** de las operaciones diferidas.

En promedio, se estima que las operaciones diferidas tienen un saldo de **USD 7 900** en estas 9 provincias.

CUMPLIMIENTO DE CIRCULARES Y NORMATIVA

CHIBULEO

COMUNICADO

Debido al estado de emergencia declarado por el gobierno ecuatoriano, se comunica a nuestros socios y clientes y público en general, que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda. continúa atendiendo en horario diferido en las áreas de Servicio al Cliente y Cajas, en tal virtud ponemos en ALERTA a la ciudadanía que la cooperativa no realiza cobros, ni transacciones de puerta a puerta ni tampoco solicita ningún tipo de información, favor denunciar a la autoridad competente de presentarse uno de estos hechos con personas insidiosas que quieren aprovecharse de la situación por la que atraviesa el país.

Si desea comunicarse con el personal de la Institución ponemos a disposición los siguientes contactos:

• Matriz Ambato: (03) 3700190 • Agencia Latacunga: (03) 3700983
 • M. Mayorista - Ambato: (03) 3700199 • Agencia Machachi: (03) 3814372
 • Agencia Salcedo: (03) 3700985 • Agencia Riobamba: (03) 3700980

Call Center: 1800 - 242785 Número Corporativo: (+593) 990356760

Comuníquese con @RimaryChibuleo Chibuleo en línea www.chibuleo.com
<https://entinea.chibuleo.com/webcct2003/>

Garantizamos el servicio e invitamos a utilizar nuestros Cajeros Automáticos a nivel nacional, transacciones mediante Chibuleo en Línea y compras con su Tarjeta Chibuleo Mastercard Internacional. Recuerde que se encuentran habilitados durante las 24 horas, todos los días de la semana.

GERENCIA GENERAL
Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda.

La cooperativa de los ecuatorianos!

ASOFIPSE

OFICIO N° SEPS-SGD-IGT-2020-09071-Ofc

REFINANCIACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO

Mediante Oficio Nro. JPRMF-2020-0105-O de 22 de marzo de 2020, la JPRMF comunica que en sesión extraordinaria por medios tecnológicos del 22 de marzo de 2020 aprobó la:

"NORMA REFORMATORIA A LA SECCIÓN IV "NORMA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA", DEL CAPÍTULO XXXVII "SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO" DEL TÍTULO II "SISTEMA FINANCIERO NACIONAL" DEL LIBRO I "SISTEMA MONETARIO Y FINANCIERO", DE LA CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES MONETARIAS, FINANCIERAS, DE VALORES Y SEGUROS".

Para mayor información dirigirse a:
www.seps.gob.ec



Jardín Azuayo

¿Y los intereses?

Aplazamiento de Cuotas de Crédito por emergencia sanitaria.

Jardín Azuayo, resolvió dar un aplazamiento de 90 días en los créditos, (capital + interés).

No se cobrará interés por mora.

Los intereses generados se distribuirán en las cuotas que restan por cancelar, luego de los 90 días.

¿Desde cuándo aplica?

Esta medida entra en vigencia desde el 24 de marzo.

Yo no deseo aplazar

Si deseas pagar tus cuotas sin aplazamiento deben notificar a:

-Correo: nodiferirpago@jardinazuayo.fin.ec
 -Call center: 074134503 -Whatsapp: 0994481469

Tarjetas **JEP** | **VISA** | **mastercard**

COMUNICADO

A todos los tarjetahabientes que tenían sus obligaciones al día y que por la emergencia sanitaria COVID19 no han podido efectuar sus pagos en el mes de marzo, se les otorgará un **período de gracia de 90 días**, sobre el cual no se generarán interés de mora ni gastos de cobranza por sus obligaciones.

07 413 5000 | /tarjetasjep

Jardín Azuayo

COMUNICADO

Jardín Azuayo, en concordancia con sus valores institucionales y considerando la emergencia sanitaria que vive el país, comunica a sus socios:

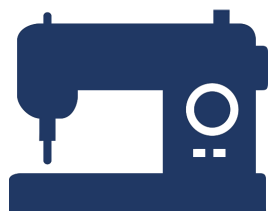
1. Se dará un período de gracia por 90 días.
2. No se cobrará interés por mora ni gastos de notificaciones.

www.jardinazuayo.fin.ec

CASO 2:

Organizaciones de la EPS adaptan su producción

NUEVOS PRODUCTOS



Antes de la emergencia sanitaria, algunas organizaciones se dedicaban a la producción de ropa, zapatos y otros.

Ante la baja demanda de sus productos, decidieron cambiar su producción por la confección de prendas sanitarias (mascarillas, batas desechables, trajes de bioseguridad).

Adicionalmente, entregan de forma gratuita mascarillas y otras prendas a personas vulnerables y a casas asistenciales.

NUEVOS CANALES



El comercio en línea ha crecido más del 800% en los últimos dos meses en Ecuador, por lo que muchas organizaciones han reinventado su modelo de negocio. Sin embargo, no cuentan con el capital suficiente para apurar una transformación digital.

La Prefectura de Manabí junto con la empresa privada han propuesto un modelo de comercio electrónico cooperativo que incluye varios negocios y donde la inversión es mínima.

El desarrollo de una **plataforma de e-commerce comunitaria** contará con artesanías, alimentos, productos de limpieza, licores tradicionales y textiles.

Se prevé contar con más de 100 emprendedores. Un modelo similar hay en Argentina (San Juan) que agrupa a pequeños productores.

CASO 3:

Organizaciones de la EPS apoyando a sus socios

ACCIONES DE APOYO A SUS SOCIOS

Entrega de kits alimenticios a sus socios.

Talleres de emprendimiento a personas que se quedaron sin trabajo.

Campañas de salud.

Mensajes comunicaciones de aliento a sus asociados a través de medios electrónicos.

Puntos de atención móviles para cobro de BDH y jubilaciones.





GRACIAS POR SU ATENCIÓN

www.seps.gob.ec

contactenos@seps.gob.ec

(593-2) 394 8840

Av. Amazonas N32-87 y La Granja

Quito - Ecuador